

La Cruz extiende atención hasta las 21:30 horas en la recta final de la campaña de permisos de circulación

En la recta final del proceso de permisos de circulación, la Municipalidad de La Cruz reforzó su despliegue con una medida clave: desde este lunes 30 de marzo, **la atención se extenderá hasta las 21:30 horas**, buscando facilitar el trámite a quienes aún no cumplen con esta obligación. La ampliación horaria se enmarca en los últimos días antes del vencimiento del plazo legal —el 31 de marzo—, en una semana considerada crítica para evitar multas e intereses.

Nuevo punto y horarios extendidos

Anuncio Patrocinado

Junto con esta medida, el municipio habilitó un nuevo punto de pago en el Stripcenter Punto Verde, ubicado en avenida 21 de Mayo #6865, que se suma a la red existente para descongestionar la atención presencial. Este nuevo módulo funcionará **sábado y domingo de 10:00 a 19:00 horas, y lunes y martes de 09:00 a 19:00 horas**.

Este nuevo espacio viene a complementar los puntos ya operativos en la nueva Dirección de Tránsito en la Avenida 21 de Mayo #3077, la carpa ubicada en la Plaza Comunal y en las afueras del supermercado Santa Isabel en la Avenida 21 de Mayo #3524. Estos tres puntos funcionarán hasta las 20:30 horas este viernes 27 de marzo y durante el **sábado 28 y domingo 29 en horario de 9:00 a 19:00 horas**. Por otra parte, desde el lunes 30 contarán con horario extendido hasta las **21:30 horas**.

La Cruz extiende atención hasta las 21:30 horas en la recta final de la campaña de permisos de circulación



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

En paralelo, el proceso ha mostrado un cambio significativo en la forma de pago. Según informó el alcalde subrogante, Óscar Calderón, cerca del 40% de los permisos ya se está tramitando de manera online. “Nos tiene gratamente sorprendidos que cerca del 40% de los permisos se están pagando de manera online”, señaló.

Convenio TAG

Desde el municipio recalcan que esta alternativa, disponible en www.lacruz.cl, permite realizar el trámite en pocos minutos, evitando filas y traslados. Además, se mantiene vigente el convenio TAG, que permite rebajar multas asociadas, aunque este proceso debe realizarse de manera presencial en los puntos habilitados.

Pese a las facilidades, el llamado es claro: no esperar hasta última hora. “Es una semana clave. A contar del 1 de abril comienzan las multas e intereses, por eso invitamos a todos a realizar el trámite ahora. Estamos atendiendo de forma rápida y sin inconvenientes”, advirtió Calderón.

De esta manera, con horario extendido, nuevos puntos de atención y un sistema digital en crecimiento, la comuna busca enfrentar de manera ordenada el cierre de la campaña, facilitando el cumplimiento de un trámite fundamental tanto para los conductores como

La Cruz extiende atención hasta las 21:30 horas en la recta final de la campaña de permisos de circulación

para el financiamiento de iniciativas locales.

y tú, ¿qué opinas?